

Investigación COL-17-15 GIA

Accidente

26 de abril de 2017 Pista La Milagrosa, Municipio de Maní – Departamento de Casanare Colombia

Aeronave: Cessna C188,

Matrícula: HK2108

Lesiones: Ninguna

La información aquí expuesta realizada por el Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) hace parte del Informe Preliminar de suceso aéreo que establece el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos RAC114. Esta es una Información Preliminar, sujeta a cambios, y puede contener errores. Cualquier error en este informe será corregido una vez se haya completado el Informe Final.

El día 26 de Abril de 2017, la aeronave tipo Cessna C188 de matrícula HK2108, fue programada para efectuar un vuelo de aspersión agrícola, ubicado sobre el lote llamado ‘‘Felipe 90’’ con un (1) tripulante a bordo.

Con base en declaraciones preliminares; el día del accidente la aeronave realizó inicialmente labores de fumigación normalmente, con el propósito de seguir con trabajos de aspersión sobre unos lotes de cultivo programados. En el transcurso del despegue inmediatamente el plano izquierdo de la aeronave presentó una inclinación brusca hacia ese costado, ocasionándose la pérdida de control de la aeronave y posterior impacto contra el terreno.

El GRIAA fue alertado del suceso el mismo día del accidente, e inmediatamente se dio inicio a la Fase de Notificación y alistamiento, designando tres (3) investigadores quienes se desplazaron hacia el lugar del accidente, para obtener las respectivas evidencias de campo.

Los investigadores efectuaron la inspección de campo el día 27 de abril de 2017. Al llegar a la escena del accidente, los restos de la aeronave se localizaron concentrados en un solo punto en las siguientes coordenadas N04°48'03.4" W072°13'43.6". El motor se encontró conectado de la pared de fuego, La hélice se encontró enterrada, el tren de aterrizaje izquierdo se fracturó, la cabina de mando quedó intacta, el empenaje y los planos quedaron destruidos.

La dinámica de impacto fue evidenciada de bajo ángulo y baja velocidad, con un rumbo final de 100°. No se presentó fuego post-impacto. El accidente se configuró en condiciones meteorológicas VMC y luz de día.

La aeronave fue autorizada para su remoción y traslado. Se tomó en custodia la documentación técnica de la aeronave. Al momento de la emisión de presente informe que pendiente la inspección de motor y las hélice igualmente durante la inspección de campo se encontró la guaya de plano izquierdo reventada esta se desmonto y esta se enviara para pruebas de laboratorio requeridas.

Al momento de emisión del presente informe preliminar se notificó a la National Transportation Safety Board – NTSB como Estado de Fabricación de la aeronave, quien designó un Representante Acreditado para asistir la investigación que adelanta el GRIAA.

Información actualizada el día 20 de Marzo de 2017, 14:00HL (19:00 UTC).



Grupo de Investigación de Accidentes & Incidentes
Av. Eldorado No. 103 – 23, OFC 203 - CEA
investigacion.accide@aerocivil.gov.co
Tel. +57 1 2962035
Tel. +57 3175171162 (24Hrs)
Bogotá D.C – Colombia